



**CERTIFICADO LEY N° 25.613**

Sobre la base de las constancias obrantes en el Expte. N°: 2.973/2012 (Trámite 16.502) del Registro correspondiente al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, en el que se dictó la Disposición Nro. 347/2012, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4° de la Ley N° 25.613, la DIRECCIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE ORGANISMOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS, a requerimiento de FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y AGRIMENSURA- UNNE CERTIFICA que los elementos que seguidamente se detallan se afectarán exclusivamente a la investigación científica o tecnológica y que los mismos no pueden ser provistos por la producción nacional, tanto en calidad cuanto en precio y cantidades suficientes.

Cant.	Unidad Medida	Descripción	P.A.N.C.M.	Valor FOB	Valor CIF	Entregas: Total	Entregas: Parcial	Entregas: Fecha
1.00	U	ESPECTROFOTOMETRO AUTOMATICO UV/VISIBLE THERMO SCIENTIFIC - LABSYSTEMS MULTISKAN GO - Sistema que trabaja en placas en el rango UV hasta el visible Realiza lecturas de absorbancia original de muestras de ADN, ARN y proteínas, sin la necesidad de derivatización. Barrido de longitud de onda en todo el espectro incluyendo ensayos de punto final y cinética. Cuenta con un sistema de termostatación del compartimiento portamuestra. Rango de longitudes de onda: 200 a 1000 nm Selección de longitudes de onda: Con monocromador incorporado De 200 a 1000 nm en incrementos de 1nm Rango de lectura: 0.0000 a 4.00 Abs Ancho de banda: 2 nm Exactitud: $\pm 1\%$ ó 0.003 Abs (0 - 2 Abs) 2.0 % (2.0-2.5 Abs) Precisión: CV < 1% (0-2 Abs) Linealidad: 0 a 2.5 Abs $\pm 2\%$ a 450 nm Tipos de microplacas: De 96 y 384 pocillos Velocidad de lectura placa de 96 pocillos: 6 segundos; placas 384 pocillos: 10 segundos. Fuente de luz: lámpara de Xenon pulsada. Sistema de control de temperatura disponible en la cámara para microplacas. Rango de control de temperatura del incubador: +4°C de la temperatura ambiente hasta +45°C, apto para aplicaciones sensibles a temperatura bajas (ej: cinética enzimática y ensayos celulares) Sistema de agitación línea de placa. Seleccionable en la	9027 50 20	€ 6.900 00	€ 7.900 00			



Cant.	Unidad Medida	Descripción	P.A.N.C.M.	Valor FOB	Valor CIF	Entregas: Total	Entregas: Parcial	Entregas: Fecha
		velocidad y duración. El equipo tiene incorporado un software de operación que permite realizar mediciones simples y sencillas sin necesidad de una conexión a una computadora. Display incorporado LCD color de 4.5" con teclado intuitivo que permiten seleccionar el idioma de operación entre 8 diferentes disponibles. El equipo se entrega con Software de aplicación modelo SkanIt Research Edition, que corre bajo entorno Windows, permite el control del instrumento y adquisición de lecturas en punto final y cinética. Permite realizar barrido espectral de absorbancia. Pueden crearse protocolos personalizados y exportarse fácilmente los resultados a formato de texto o a planillas de cálculo Excel, para un apropiado manejo de datos. Dispone en forma estándar de un pórtico USB que permite una fácil transferencia de los datos medidos. Dimensiones: 260 mm x 285 mm x 430 mm Se entrega con manual de instrucciones y funda protectora Alimentación: 110 -240 Volts 50/60 Hertz						

**DATOS DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIARIA:**

**Nombre:** UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
**N° de Inscripción en el Registro de Organismos y Entidades Científicas y Tecnológicas:** 1.062  
**Domicilio/Localidad/Provincia:** 25 de Mayo 868 / CORRIENTES / CORRIENTES  
**N° de Teléfono/Fax:** 03783423043  
**Dirección de Correo Electrónico:**  
**N° de CUIT:** 30-99900421-7  
**N° de Registro de Importador:** 30-99900421-7  
**Contactos:**



Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva  
Presidencia de la Nación

Certificado Número 15.248/2012

**Compra**

**DATOS DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIARIA AUTORIZADA:**

**Nombre de la Institución:** FACULTAD DE CIECIAS EXACTAS, NATURALES Y AGRIMENSURA- UNNE  
**N° de Inscripción en el Registro de Organismos y Entidades Científicas y** 1 515  
**Domicilio/Localidad/Provincia:** Av. Libertad 5470 / CORRIENTES / CORRIENTES  
**N° de Teléfono/Fax:** 03783-473931 Int. 113  
**Dirección de Correo Electrónico:** contable@exa.unne.edu.ar  
**Contactos:** Lidia Itati FERRARO, Mariano OLIVARES, Laura Marilina Sánchez, Rosa Valeria FERNÁNDEZ

Se extiende el presente certificado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el viernes 16 de noviembre de 2012.

Este certificado VENGE el sábado 16 de noviembre de 2013.

Ante la necesidad de efectuar consultas al ROECYT puede contactarse a la siguiente dirección de correo electrónico: info\_roecyt@mincyt.gov.ar

Intervino

ROECYT  
Funcionario a Cargo



*Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva*

347 / 12

BUENOS AIRES 14 NOV 2012

VISTO los Expedientes N° 2368/12, 2536/12, 2799/12, 2821/12, 2919/12, 2920/12, 2922/12, 2925/12, 2972/12 y 2973/12 del Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA, la Ley N° 25.613, la Resolución ex SCTIP N° 63 de fecha 25 de marzo de 2003 y la Resolución N° 225 del 28 de abril de 2008 del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA y,

CONSIDERANDO:

Que en los expedientes citados en el VISTO tramitan las solicitudes de certificado ante el Registro de Organismos y Entidades Científicas y Tecnológicas (ROECYT), realizadas por los beneficiarios mencionados en los Anexos integrantes de la presente, destinadas a importar los bienes requeridos en dichas actuaciones, en el marco de la Ley N° 25.613.

Que –en todos los casos- se han cumplido satisfactoriamente los procedimientos establecidos en la Resolución ex SCTIP N° 63/03.

Que no se han presentado impugnaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo III de la citada resolución.

Que, luego de un exhaustivo análisis formal y técnico de las diferentes solicitudes y de la documentación acompañada en las mismas, se ha concluido que los bienes en cuestión se afectarán directa y exclusivamente a la investigación científica/tecnológica y



*Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva*

347 / 14

que los mismos no pueden ser provistos por la producción nacional, tanto en calidad cuanto en precio y cantidad suficientes, en concordancia con lo estipulado por los artículos 5º y 7º de la Ley Nº 25.613, por lo que se han emitido los respectivos informes técnicos favorables a los requerimientos efectuados.

Que asimismo, en el artículo 4º del aludido cuerpo legal se establece que la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (AFIP), dispondrá el despacho a plaza de los bienes respectivos con la exención, contra la presentación de los certificados expedidos por este Ministerio.

Que por lo expuesto, resulta necesario emitir los correspondientes certificados para ser presentados ante la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, dejando constancia -en los mismos- que los bienes que allí se detallan se encuentran amparados por las previsiones del Régimen de Importaciones para Insumos destinados a Investigaciones Científico - Tecnológicas.

Que por Resolución Nº 225 de fecha 28 de abril de 2008, el MINISTRO de CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA delego en la SUBSECRETARIA de COORDINACION ADMINISTRATIVA del MINISTERIO de CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA, la suscripción de todas aquellas resoluciones administrativas que sean necesarias para el normal desenvolvimiento -diario y ordinario- del ROECyT, siempre que signifiquen la emisión de voluntad positiva, salvo aquellos que por naturaleza normativa y reglamentaria no sean pasibles de delegación por esta vía.



*Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva*

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 25.613.

Por ello

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Aprobar las solicitudes de certificación efectuadas por los organismos y entidades mencionados en los diferentes Anexos de la presente disposición, beneficiarios del Régimen de Importaciones para Insumos destinados a Investigaciones Científico – Tecnológicas, en el marco de la Ley Nº 25.613.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar, concomitantemente, la emisión de los Certificados correspondientes, en el marco de la Ley Nº 25.613, a favor de los beneficiarios detallados en los diferentes Anexos de la presente disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y, cumplido, archívese.

DISPOSICION Nº

Dr. Rodolfo A. Blasco  
Subsecretario de Coordinación  
Administrativa



Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

367742

## ANEXO

Institución Beneficiaria: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
FACULTAD DE CIECIAS EXACTAS, NATURALES Y AGRIMENSURA- UNNE

Fecha Solicitud	25/10/2012
Nro. Expediente	2973/2012

Descripción	Nomenclador	Valor FOB	Valor CIF	Lugar de destino / Proyecto
<p>1,00 U. ESPECTROFOTOMETRO AUTOMATICO UV/VISIBLE THERMO SCIENTIFIC - LABSYSTEMS MULTISKAN GO : Sistema que trabaja en placas en el rango UV hasta el visible. Realiza lecturas de absorbancia original de muestras de ADN, ARN y proteínas, sin la necesidad de derivatización. Barrido de longitud de onda en todo el espectro incluyendo ensayos de punto final y cinetica. Cuenta con un sistema de termostatación del compartimiento portamuestra. Rango de longitudes de onda: 200 a 1000 nm. Selección de longitudes de onda: Con monocromador incorporado. De 200 a 1000 nm en incrementos de 1nm Rango de lectura: 0.0000 a 4.00 Abs Ancho de banda: 2 nm Exactitud: <math>\pm 1\%</math> ó 0,003 Abs (0 – 2 Abs) 2.0 % (2.0-2.5 Abs) Precisión: CV &lt; 1% (0-2 Abs) Linealidad: 0 a 2.5 Abs <math>\pm 2\%</math>, a 450 nm Tipos de microplacas: De 96 y 384 pocillos. Velocidad de lectura placa de 96 pocillos 6 segundos; placas 384 pocillos 10 segundos. Fuente de luz: lámpara de Xenon pulsada. Sistema de control de temperatura disponible en la cámara para microplacas. Rango de control de temperatura del incubador: + 4°C de la</p>	9027.50.20	€ 6.900,00	€ 7.900,00	<p>Laboratorio de Investigación en Proteínas (LabInPro) Departamento de Bioquímica - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras - U.N.N.E.   Nuevas formulaciones de inmunobiológicos para el tratamiento de la intoxicación ofídica (CORRIENTES (QP 3400, CORRIENTES, ARGENTINA)) Aduana: 73-Ezeiza</p>



Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

347 / 12

Descripción	Nomenclador	Valor FOB	Valor CIF	Lugar de destino / Proyecto
<p>temperatura ambiente hasta +45°C. apto para aplicaciones sensibles a temperatura bajas (ej: cinética enzimática y ensayos celulares). Sistema de agitación lineal de placa. Seleccionable en la velocidad y duración. El equipo tiene incorporado un software de operación que permite realizar mediciones simples y sencillas sin necesidad de una conexión a una computadora. Display incorporado LCD color de 4.5" con teclado intuitivo que permiten seleccionar el idioma de operación entre 8 diferentes disponibles. El equipo se entrega con Software de aplicación modelo SkanIt Research Edition, que corre bajo entorno Windows, permite el control del instrumento y adquisición de lecturas en punto final y cinética. Permite realizar barrido espectral de absorbancia. Pueden crearse protocolos personalizados y exportarse fácilmente los resultados a formato de texto o a planillas de cálculo Excel, para un apropiado manejo de datos. Dispone en forma estándar de un puerto USB que permite una fácil transferencia de los datos medidos. Dimensiones: 260 mm x 285 mm x 430 mm Se entrega con manual de instrucciones y funda protectora. Alimentación: 110 -240 Volts 50/60 Hertz.</p>				

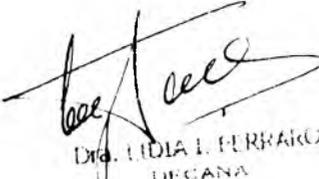


*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

## **AUTORIZACION**

Por medio de la presente autorizamos al Sr. Norberto Malarini D.N.I. 13.851.732 a realizar todo tipo de trámites y presentaciones relacionadas con la importación de un ESPECTROFOTOMETRO AUTOMATICO UV/VISIBLE MARCA THERMO SCIENTIFIC LABSYSTEMS, MODELO MULTISKAN GO (Cat. Nº 51119200), provisto por la firma MICROLAT S.R.L., que será destinado a trabajos de investigación científica en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras de la UNNE, sito en Avenida Libertad Nº 5470, de la provincia de Corrientes Capital.-----

Corrientes, 19 de Noviembre de 2012.



Dra. LIDIA L. FERRARO  
DECANA  
F.A.C.E.N.A.



Dra. Laura C. Leiva de Vila  
Secretaria de Investigación y Postgrado  
F.A.C.E.N.A.